



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL
CIUDADANO.

EXPEDIENTE: TEV-JDC-98/2021.

ACTOR: ROQUE ESCOBAR FLORES.

ÓRGANO PARTIDISTA RESPONSABLE:
COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS
INTERNOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL EN EL ESTADO.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; a veinticuatro de marzo de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 387, 381 y 404 del Código Electoral para el Estado de Veracruz, en relación con los numerales 170 y 177 del Reglamento Interior de este Tribunal y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO DE RECEPCIÓN Y RESERVA**, dictado el día de hoy, por la **Magistrada Instructora Tania Celina Vásquez Muñoz**, integrante de este órgano jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las diecinueve horas del día en que se actúa, el suscrito Notificador Auxiliar lo **NOTIFICA A LAS PARTES Y DEMÁS INTERESADOS**, mediante cédula de notificación que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación.
DOY FE.-----

NOTIFICADOR AUXILIAR

RUBÉN MORALES GONZÁLEZ



**TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ**

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ



Tribunal Electoral
de Veracruz

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO- ELECTORALES DEL CIUDADANO.

EXPEDIENTE: TEV-JDC-98/2021.

ACTOR: ROQUE ESCOBAR
FLORES.

ÓRGANO RESPONSABLE: PARTIDISTA
COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS
INTERNOS DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL EN EL ESTADO
DE VERACRUZ.

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a veinticuatro de marzo de dos mil veintiuno¹.

Con fundamento en los artículos 422, fracción I, del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz² y 66, fracciones II, III y X, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral de Veracruz, el Secretario de Estudio y Cuenta, Gustavo de Jesús Portilla Hernández, da cuenta a la Magistrada Instructora, **Tania Celina Vásquez Muñoz**, con la documentación que se señala a continuación:

- Acuerdo de fecha veintidós de marzo, mediante el cual la Magistrada Presidenta de este órgano jurisdiccional, remite el expediente **TEV-JDC-98/2021**, a la ponencia a cargo de la Magistrada Tania Celina Vásquez Muñoz, con los escritos y anexos presentados en la Oficialía de Partes de este Tribunal, en misma fecha, los cuales se refieren a continuación:
 - Escrito original sin número, de fecha veintidós de marzo, signado por el ciudadano Omar Víctor Cuesta Pérez, ostentándose como Secretario General de Acuerdos de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI), constante de una foja útil sólo por su anverso, mediante remite la resolución dictada por la Comisión

¹ En adelante, todas las fechas se referirán a dos mil veintiuno, salvo indicación en contrario.

² En adelante Código Electoral.